

ABEJA ESPAÑOLA.

NUM. 83. *Jués, 3 de Diciembre.* 5 qtos.

+++++

QUESTIONCITAS PATRIÓTICAS.

¿Es de presumir que los que por sus principios, por sus costumbres envegecidas á la sombra del poder absoluto, por su adhesión entrañable á la obscuridad; es de presumir, que estos tales sean aporósito para establecer un sistema que destruye por el pie todo lo que hace infelices á los pueblos?

II.

¿Que se ha hecho para que se observe puntualmente nuestra *Constitucion* sagrada, y para que los sencillos ciudadanos se pongan en estado de gustar de sus benéficas influencias?

III.

¿Que sujetos han estado en Es-

pañá al frente de los negocios públicos desde que la junta central empezó á ejercer las funciones de la soberanía con tan mal éxito como desgraciadamente vimos?

IV.

¿Que motivos ha habido para que descuelen los hombres de mérito, quando es bien público los golpes y ataques bruscos que ha sufrido la santa libertad de imprenta?

V.

¿Quantos exemplarmente castigados se han visto de los que han estado contrariando las decisiones del Congreso, de los que por culpa suya han perdido batallas, de los que hayan malversado los caudales públicos?

VI.

¿Se puede tolerar que sancionada, y admitida, y jurada ya la santa Constitución por los pueblos, la ataquen directa ó indirectamente los

malcontentos, ó amigos de los antiguos desórdenes?

VII.

¿Que merecen los que juraron *guardar y hacer guardar la Constitución*, y se estan pasivos á la vista de muchas y muchas quejas contra funcionarios que la infringen descaradamente?

VIII.

Los que no tienen á su favor la opinion pública, los que espontaneamente ó *por desgracia* juraron al *intruso*, le reconocieron y prestaron servicios señalados; aun suponiendo que no merezcan la menor recompencion; ¿deberán sin embargo ocupar los principales destinos de la administracion pública?

IX.

¿Conviene, ó no que el Gobierno sea periódicamente amovible; esto es, que se renueven los individuos que le componen de quatro en quatro, ó de seis en seis meses, pudiendo reele-

girse los que se hayan mostrado capaces de desempeñarle?

X.

Para que las elecciones que haga el *Congreso nacional* correspondan á sus justos deseos , convendrá que se ejecuten por votacion pública y nominal ?

Si algun curioso se dignase resolver algunas, ó todas de las anteriores cuestiones con la delicadeza y circunspeccion que corresponde , tendremos la mayor complacencia en insertar sus escritos en nuestro periódico ; pues nos parece , que dando en manos peritas, se pueden prometer un buen rato nuestros carísimos lectores.

ARTICULO COMUNICADO.

Hace algunos meses que estoy practicando las mas eficaces diligencias para conseguir en el tribunal del *Proto-Medicato* se despachen unos expedientes de revalidacion ; y á la hora de esta no lo he conseguido;

siendo así que todos los días hay tribunal. Con este retraso me veo acosado con cartas de los interesados, á quienes ya no tengo que decir; pero, según se me ha informado, se remediará pronto con la determinación, que parece va á tomar dicho tribunal, de no reunirse más que tres veces en la semana: lo que será muy conveniente sepa el público por su comodidad, y *del mal el ménos.* = *J. R.*

AYER MARAVILLA FUI,
Y HOY SOMBRA MIA NO SOY.

Con sentidos acentos repetía cierto tagarote, que un tiempo fuera *Cudí*, estos sentenciosos versos, tan traídos en boca de todos, quanto poco meditados por muchos que debieran tenerlos siempre presentes á los ojos.

“Yo, exclamaba, sin trabajo ni grandes añaes llegué á hacer un papel brillante en la corte del *memorable Godoy*; obtuve de S. A. una plaza que me valía 69000 rs., y ade-

mas otros arbitrios : rodaba coche, y era árbitro dispensador de mil mercedes, se entiende en union con otros personajes : es verdad que mi relacion de méritos no puedo darla al público hasta que, segun espero, no volvamos á tener otro gobierno tal como el de aquella afortunada época, pues les ha dado la manía á las gentes de estos tiempos porque es mal hecho prestarse á quanto quiere el que manda, y tal vez puede ser que si la vieran, me hallasen digno de la horca. Mas entre tanto que llega aquel ansiado dia, ¡ quanto no me queda que padecer ! Despreciado, maldecido de todos, y lo que aun es mas sensible, sin poder hacer *daño á los hombres á cara descubierta*, ¿ que arbitrio me queda á mí y mis sequaces sino trabajar noche y dia por echar abaxo esas Córtes, esa Constitucion, que tan intempestivamente han abierto los ojos á los españoles? ¿ En que puedo emplear mejor mi tiempo, mi persuasion, y el favor de mis amigos? ¿ No cuento con el po-

deroso influxo del Sr. D. N., hombre de mi misma ropa é ideas; y que aunque ha sabido *baylar al son que le han tocado* (por su provecho), se mantiene firme en sus principios? Pero aun sin contar con este *santo Varon*, ¿no es el bando de los míos tan poderoso? No se encuentran en él mitras, golillas, fajas, bordados, hábitos, cruces, y::: ¿pues que debe arredrarme? Verdad es que el partido opuesto es numerosísimo: ¿pero que importa si es incauto, desunido, confiado y blando de corazón? Osadía, y aceleremos el momento de dar el golpe: para hombres como yo no debe haber mas ley ni justicia que la conveniencia propia, y en obsequio de esta, sacrificuemos al universo.”

Este es, Representantes del pueblo, el language de los enemigos de la Patria y vuestros: si os descuidais, todo está perdido.

ANECDOTA.

Amigo D. *Atanasio*, estamos mal; los enemigos de la Patria no dexan piedra por mover; los escritos sediciosos se multiplican; los descontentos se aumentan; el entusiasmo se resfria: ¿y de todo esto que quiere vd. que resulte? Así hablaba Don *Saturnino*, caballero para poco; pero nuestro Don *Atanasio*, hombre de pelo en pecho, dándole una palmadita en el hombro, le dixo: hombre, tenga vd. cachaza, todo eso no vale tres cominos: el remedio es el mas sencillo y el mas deseado... Pues ¿qual es? repuso el otro inmediatamente. — Hacer que se observe lo que está mandado. — Eso es el caso, replicó Don *Saturnino*. — Pues amigo del alma, eso se compone con poner al carro á quien quiera y sepa tirar de él; y con pegar fuego al matorral que impide su marcha... ¿Que tal? ¿entendia la música el D. *Atanasio*?

Cádiz. Imprenta Patriótica. 1812.